



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

ANEXO 1. FEDERACIÓN

SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDERADO, ANUALIDAD 2020

FEDERACIÓN

Denominación		CIF
Nombre y apellidos		NIF
Cargo federativo	Correo electrónico	Teléfono

ENTIDAD DEPORTIVA

Denominación	CIF
--------------	-----

CERTIFICADO

Certifico que la entidad deportiva citada en este documento en referencia a la temporada 2019/2020, tiene licencia de esta federación y que los datos reflejados en el presente documento son ciertos. Todo ello a efectos de la participación de la citada entidad deportiva en la convocatoria de "Subvenciones al deporte federado, anualidad 2020" de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Alicante.

NIVEL COMPETICIÓN EQUIPO SENIOR REPRESENTATIVO (marcar tipo de competición)

Modalidad deportiva		
☐ LIGA REGULAR (5 jornadas con 3 deportistas por equipo, como mínimo)	Competición 	Ámbito competición ☐ Nacional ☐ Autonómico ☐ Provincial
Obligatorio adjuntar calendario competición oficial y listado de miembros del equipo senior		
☐ NO PARTICIPA EN LIGA REGULAR Y NO ES DEPORTE COLECTIVO	Obligatorio adjuntar listado de los campeonatos oficiales en los que ha participado en categoría senior, tanto de manera individual como por equipos, así como los deportistas participantes de la entidad en las citadas competiciones	

ESTRUCTURA ENTIDAD DEPORTIVA

Categoría	Deportes Colectivos	Deportes Individuales
	N.º equipos	N.º deportistas
Senior		
Juvenil-Junior		
Cadete		
Infantil		
Alevín		
Benjamín		
Pre-Benjamín		

N.º total de licencias masculinas

N.º total de licencias femeninas

FECHA Y FIRMA

, de de 2020

Sello federación Firma cargo federativo

EXCLUSIÓN DE LA CONVOCATORIA

Se excluyen expresamente de la convocatoria:

- Las actividades deportivas y eventos no federados, así como la promoción de escuelas deportivas.
- Los **equipos senior** de la entidad deportiva que participen en **competiciones deportivas oficiales de alto nivel** por ser objeto de convocatoria específica recogida en el Presupuesto del Ayuntamiento de Alicante del ejercicio 2020.
- Las máximas categorías estatales de Fútbol Masculino (desde 1ª hasta la 3ª división) al tener la consideración de deporte profesional y, por el mismo motivo, la Liga ACB en el Baloncesto Masculino.

A efectos de estas bases, se define como competición deportiva oficial de alto nivel a las ligas estatales oficiales de deportes de equipo en la categoría con más alto nivel en la que exista al menos un equipo representante de una entidad deportiva con domicilio social en el municipio de Alicante, siempre que se trate de una de sus tres máximas categorías. Además deben estar organizadas por federaciones reconocidas por el Consejo Superior de Deportes, contar con participación de equipos senior y un calendario oficial de al menos 20 jornadas de competición convocadas. Dichas competiciones se deben desarrollar por un sistema de liga en el que las jornadas de competición deben estar separadas en el tiempo. Si dicha liga se compone de fases diferenciadas, excluidos los playoff si los hubiese, cada una de las fases deberá estar integrada por equipos de la misma categoría, no admitiéndose los equipos que hayan disputado fases mixtas con equipos de inferiores categorías.

Por lo tanto, en el **certificado de la federación** solo se recogerán los datos de **los equipos de la entidad que no participen en competiciones deportivas oficiales de alto nivel**.

INFORMACIÓN

Este documento debe ser **ORIGINAL y emitido por la federación correspondiente**.

Se entiende por **deportes colectivos** los deportes en los que dos grupos de más de dos deportistas compiten de forma simultánea en el tiempo, con alternancia en la posesión o dominio de un móvil, mediante acciones técnico tácticas de ataque y defensa.

En relación con el nivel de competición del **equipo senior representativo de la entidad** (excluidos los equipos participantes en competiciones deportivas oficiales de alto nivel), si la competición deportiva oficial se desarrolla bajo un formato de **liga o fase regular**, al menos deberán disputarse **cinco jornadas** con equipos integrados por **tres deportistas como mínimo** y se adjuntará obligatoriamente **calendario de la competición y listado de miembros del equipo senior**.

En el caso de entidades deportivas que **no compitan bajo el sistema de liga o fase regular y no practiquen deportes colectivos**, se tendrán en consideración los **campeonatos deportivos oficiales** en los que haya participado en **categoría senior**, tanto de manera individual como por equipos, a efectos de determinar el nivel de competición y se adjuntará obligatoriamente **listado de los campeonatos oficiales** en los que ha participado en categoría senior, tanto de manera individual como por equipos, **así como los deportistas participantes** de la entidad en las citadas competiciones.

En relación con la **estructura de la entidad deportiva**, por cada una de las categorías siguientes: senior, juvenil-junior, cadete, infantil, alevín, benjamín y pre-benjamín; en deportes colectivos, número de equipos y, en deportes individuales, número de deportistas.

Por último, deberá indicar el **número de licencias** de deportistas masculinos y el número de licencias de deportistas femeninas.

En el caso de que en la entidad deportiva se practiquen deportes gestionados por diferentes federaciones, se adjuntará una hoja del Anexo 1 por cada una de las federaciones. En el caso de practicar distintas modalidades de un mismo deporte, se utilizará una hoja del Anexo 1 por cada una de las modalidades indicadas.

El Anexo 1 podrá ser sustituido por certificado propio de la federación siempre que contenga los mismos datos que figuran en el documento normalizado.